



254805

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

Por D I E Z años

en España, a favor de la razón social, CONSTRUCTORA APARATOS REFRIGERACION, S.A. "C.A.R.S.A.", entidad española, establecida en GETAFE (Madrid), Carretera de Toledo, Km. 12, cuya patente se refiere a:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS FRIGORIFICOS".

.....

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente invento, se refiere, conforme su enunciado indica, a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de frigoríficos, que determinan una perfecta efectividad en el fin para el que fueron creados, teniendo además, la particulari-



5.- dad de que el invento es susceptible de aplicación, sea cual fuere la clase de armario al que se les pretende adaptar. Los perfeccionamientos aquí preconizados, presentan particulares características, que los distinguen ventajosamente, de los hasta el presente utilizados para la misma finalidad, dando origen a un invento totalmente nuevo en sus características de diseño y montaje.

10.- Un detalle de este invento lo supone el disponer el motor frigorífico en la parte trasera inferior del mueble, de manera que permite el aprovechamiento de toda la altura de la cámara para el almacenamiento de alimentos. Semejante disposición se consigue mediante la introducción de parte del volumen ocupado por el motor frigorífico en el espacio comprendido entre el plano geométrico ideal que define la cara posterior frontal del armario y la depresión inferior que la carcasa externa del mueble presenta en dicha cara.

20.- Otro detalle de este invento, lo supone el que la inclusión del motor frigorífico, dentro del mueble, se efectúa sólo en cierta parte de su volumen, dejando una de sus caras externas de forma tal, que haga fácilmente visible su mecanismo de suspensión, facilitando así sus reparaciones, en tanto que la inclusión del referido mo-

25.-



5.- tor frigorífico en el interior del mueble, afecte de una manera mínima a la capacidad interior de éste, haciéndose tan sólo patente su incorporación por un ligero quiebro que presenta la envolvente interna de la cámara en su parte inferior:

10.- Ante la imposibilidad de poder definir concretamente cada una de las realizaciones prácticas que son posibles a partir de la concepción original de este invento, nos limitaremos a dar un relato extenso y claro de una forma particular de realización, así como su disposición sobre un armario frigorífico.

15.- El bloque prismático de base cuadrangular, que representa el armario frigorífico, estaría dotado en su cara posterior y en su tercio inferior, de un quiebro determinado por un plano oblicuo hacia abajo y adelante, seguido por otro inclinado en el mismo sentido, pero de forma que se encuentra muy próximo a la verticalidad.

20.- En cuanto a la envolvente interna, y refiriéndonos concretamente a la cara posterior de la misma, presenta igualmente una desviación de su verticalidad. Esta desviación se realiza en un punto antes de tomar contacto con la primera desviación verificada en la carcasa envolvente, de forma que determina un plano sensiblemente horizontal hacia adelante. Semejante plano, reducido en el sentido

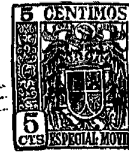
25.-



de su profundidad, quiebra y desciende nuevamen-
te, hasta alcanzar la base inferior de la nevera.

5.- Una vez se haya comprendido con mayor clari-
dad, el objeto que constituye el invento, otros
detalles y características del mismo, se irán po-
niendo de manifiesto en el transcurso de la des-
cripción que a continuación se dá, en la que, se
exponen los detalles más particulares del inven-
to, que aquí se preconiza, como asimismo, de los
10.- medios que para su puesta en práctica pueden em-
plearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo,
haciendo referencia a un caso posible de realiza-
ción práctica; pero el invento no queda limitado,
15.- exáctamente, a los detalles que aquí se exponen,
debiendo ser considerada, por lo tanto esta des-
cripción desde un punto de vista ilustrativo, sin
limitaciones de ninguna clase.

20.- Una idea más amplia de las mejoras que se
preconizan, la proporciona la siguiente descrip-
ción, en la que se hace referencia a la lámina
de dibujos que a esta memoria se acompaña, en los
que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por
vía de ejemplo, se representan los detalles pre-
feridos del invento. En estos dibujos, se emplean
25.- marcas de referencias semejantes para indicar pie-
zas y partes que se corresponden en las distintas
vistas presentadas, cuyas piezas, detalles y orga-



nización, se define de una manera específica, en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias.

- 5.- La figura única, representa un plano en sección, de un armario frigorífico, dado axialmente.
- 10.- En dicho plano, se representa, con el número -1-, la carcasa externa, y con el número -3- se muestra la envolvente interna limitadora de la capacidad del frigorífico. Como puede verse en la figura, entre ambas existe la cámara -2-, ocupada por un material aislante que envuelve las paredes limitadoras de la capacidad útil del frigorífico por cinco de sus seis caras. La sexta cara, no incluida por este aislamiento, es la que limita la puerta del armario, la cual presenta en su interior la organización atérmica pertinente para la consecución del mismo fin. La carcasa -1-, en su cara posterior, y en su mitad inferior, presenta la desviación -6- y la -7-, de forma tal, que entre esta desviación y la continuación vertical -10-, de la carcasa, queda delimitado un espacio, en el que se incluye el motor -5- fijado a la chapa -10-, mediante los carriles transversales -11- y -12, y éstos a su vez al cuerpo del condensador -18-.
- 15.-
- 20.-
- 25.-

La envolvente interna, por su cara posterior, presenta una desviación hacia delante, indicada en la figura con el número -8-, seguida de una desviación -9-, sensiblemente vertical, que descienden has-

254805



5.- ta conseguir la máxima capacidad del armario frigorífico. La pletina -7-, como puede apreciarse en la figura, se fija a la base inferior del armario mediante los elementos de fijación incluidos en el quiebro -13- que esta pletina presenta.

10.- En la figura, se representa con los números -15- el congelador; -16- la bandeja colectora de agua durante la fase de descongelación. Con los números -4- y -17-, se muestran otros órdenes de bandejas situados entre el colector -16-, antes dicho, señalándose con el número -14- el depósito de vegetales.

15.- Un factor de relevante importancia, en relación con el invento que nos ocupa, lo supone el hecho de constituirse el sistema frigorífico formado por el grupo motocompresor, el condensador y el evaporador, como una unidad autónoma relacionada entre sí y sellada herméticamente,

20.- de manera que, la unidad frigorífica y el mueble pueden incluso fabricarse independientemente en fábricas distintas y que puede montarse una nueva unidad frigorífica en casa de un cliente, sin necesidad alguna de devolver el mueble completo a

25.- fábrica. Esto se consigue haciendo un conjunto del condensador con su grupo motocompresor conectado mediante las tuberías adecuadas al evaporador -15-. De esta forma, lo mismo en el curso del montaje en fábrica, que en caso de reposición en



5.- casa del cliente, la unidad frigorífica independiente, es de muy fácil instalación. Este montaje consiste en fijar mediante unos cuantos tornillos el grupo condensador compresor en la parte trasera del mueble, al mismo tiempo que, a través de las correspondientes aberturas traseras (exterior e interior), se introduce el evaporador -15- (debidamente conectado mediante tubos al resto del sistema frigorífico) en el interior del mueble

10.- frigorífico y también queda fijado mediante los correspondientes tornillos.

15.- Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la descripción que acabamos de efectuar de ellos, que el actual invento, proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente económica.

20.- Este detalle de economía adquiere gran importancia, si se considera en los términos de una producción en escala, ya que, es evidente que el mercado puede absorber cantidades muy considerables de estos dispositivos, y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, adquiere elevadas proporciones.

25.-

Se reitera que en el objeto que constituye el actual invento, serán susceptibles de introdu-

2548 05



5.- cir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto que aquí ha sido descrito.

10.- Se hace constar a los efectos oportunos que el objeto que constituye esta patente, no se ha practicado ni dado a conocer en España; se viene ejecutando en los Estados Unidos de América, por la firma KELVINATOR INTERNATIONAL CORPORATION, de Michigan, 14.250 Plymouth Road.

N O T A

15.- Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S:

20.- 1ª).-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de armarios frigoríficos, que esencialmente consisten en forma sobre la parte posterior del mueble, un alojamiento, e instalar en el mismo equipo motocompresor, a cuyo efecto se produce en el tablero posterior de dicho mueble, un amplio calado por el que se introduce y fija el motor, cerrando interiormente dicho alojamiento mediante una carcasa transversal que reduce la parte inferior de la cámara, formando en ella el receptáculo para contener el depósito colector de vegetales.

25.-

254805



5.- 2a).- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de armarios frigoríficos, según los cuales, en la cara posterior de la envolvente interna del armario que forma la cara frigorífica, se produce una desviación hacia delante de dicha cara, creando, en su parte superior, la base de asiento para una de las bandejas existentes en el interior de la cámara frigorífica, así como por dar origen a una nueva desviación de dicha cara, en sentido descendente, obteniendo la máxima altura útil en el interior de la cámara.

10.- 3a).- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de armarios frigoríficos, de acuerdo con los cuales, se instala y fija el equipo motocompresor en el interior del espacio limitado por la desviación originada en la envolvente externa, de manera que la carcasa que encierra el mecanismo frigorífico, quede sensiblemente alineada con la cara posterior del mueble.

20.- 4a).- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de armarios frigoríficos, de acuerdo con las cuales, se produce la suspensión del motocompresor mediante un tirante plano, fijado a la cara posterior del armario, el cual presenta, inferiormente, una escotadura longitudinal para la fijación facultativa, en el sentido de altitud, del pasante de suspensión del motocompresor, así como por crear una pieza fijada a dicho pasador, la cual presenta una bifurcación descendente que se acopla a la parte superior de

25.-

254805



la carcasa del motocompresor.

5.- 5a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de armarios frigoríficos, según los cuales, en la parte inferior de la carcasa del motocompresor, se proyecta verticalmente, un vástago que penetra en el receptáculo guía, creado en una pieza fijada a la cara posterior del armario, de forma que permita el deslizamiento vertical del conjunto.

10.- 6a).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE ARMARIOS FRIGORIFICOS".

15.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Enero de 1.960

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

